

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de *junio* de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo del señor Santiago Hourbeigt que renunció, a la señora María Cristina GARCIA de RIOBO (L.C. N° 6.528.769 -clase 1950-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y calificación del curso de ingreso que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
P. E. J. N. DE LA
C. S. J. JUSTICIA